

INFORME Y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**EXPEDIENTE C/0860/17 NORGINE/MERUS**

I. ANTECEDENTES

- (1) Con fecha 9 de junio de 2017 ha tenido entrada en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) notificación de la operación de concentración consistente en la adquisición del control exclusivo sobre MERUS LABS INTERNATIONAL Inc. (MERUS) por parte de NORGINE B.V. (NORGINE) mediante la adquisición de todas sus acciones ordinarias emitidas y en circulación, adquiriendo la totalidad de MERUS.
- (2) La fecha límite para acordar iniciar la segunda fase del procedimiento es el 10 de julio de 2017, inclusive. Transcurrida dicha fecha, la operación notificada se considerará tácitamente autorizada.

II. APLICABILIDAD DE LA LEY 15/2007 DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

- (3) La operación notificada es una concentración económica en el sentido del artículo 7.1 b) de la LDC.
- (4) La operación no es de dimensión comunitaria, ya que no alcanza los umbrales establecidos en el artículo 1 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo, de 20 de enero de 2004, sobre el control de las concentraciones entre empresas.
- (5) La operación notificada cumple los requisitos previstos por la LDC al superarse el umbral establecido en el artículo 8.1.a) de la misma.

III. EMPRESAS PARTICIPES**III.1 NORGINE B.V. (NORGINE)**

- (6) NORGINE es una empresa farmacéutica que desarrolla, fabrica y comercializa productos farmacéuticos. Los productos de NORGINE pueden categorizarse en cuatro segmentos: (i) productos de gastroenterología; (ii) productos de hepatología; (iii) productos de oncología y cuidados paliativos; y, (iv) otros productos (incluyendo un antipsicótico y dos medicamentos para las vías respiratorias)¹.

¹ Norgine ofrece los siguientes productos de gastroenterología: AXID®: antiulcerante; DESTOLIT®: indicado para la disolución de los cálculos biliares; KLEAN-PREP®: limpiador del intestino; MOVICOL®: laxante; MOVIPREP®: limpiador del intestino; NORGALAX®: laxante; NORMACOL®: laxante; QUADRASA®: para el tratamiento de la colitis ulcerosa distal activa, leve a moderada; ENDOCUFF VISION®: dispositivo médico utilizado en procedimientos de colonoscopia; GIPROCOL®: comprimido para ablandar las heces (registrado como un dispositivo médico) y ZIVEREL®: dispositivo médico para el tratamiento protector de la mucosa esofágica.

- (7) La compañía se fundó en 1906 y tiene su sede en Ámsterdam, Países Bajos. En Europa, NORGINE tiene filiales y oficinas en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Suiza, Austria, Italia, Portugal y España. Fuera de Europa, NORGINE tiene oficinas en Australia.
- (8) En España, NORGINE ofrece dos productos de gastroenterología: MOVICOL® y MOVIPREP® y uno de cuidados paliativos SETOFILM® (ondansetrón)².
- (9) Según la notificante el volumen de negocios de NORGINE en España en 2016, conforme al artículo 5 del RD 261/2008, fue de aproximadamente **<60 millones de euros**.

III.2. MERUS LABS INTERNATIONAL Inc. (MERUS)

- (10) MERUS es una empresa farmacéutica centrada en la adquisición y optimización de productos establecidos y con posibilidad de crecimiento. Ofrece productos en diversas áreas terapéuticas, incluyendo oncología, salud femenina, cardiovascular, urología y enfermedades infecciosas.
- (11) La sede central de MERUS se encuentra en Ontario, Canadá, y cotiza en la bolsa de Toronto bajo el símbolo “MSL” y en NASDAQ bajo el símbolo “MSLI”. El foco geográfico principal de MERUS es Europa y Canadá. Sólo dos accionistas superan el 5% en porcentaje de acciones de la misma, sin que el mayor de ellos alcance a representar más del 15% de la misma.
- (12) MERUS ofrece productos en diversas áreas terapéuticas, incluyendo oncología, salud femenina, cardiovascular, urología y enfermedades infecciosas.
- (13) En España, MERUS se dedica principalmente al suministro de productos cardiovasculares (SINTROM y CORDIPLAST) y de salud femenina (ESTRADERM), entre otros:
- (14) Entre ellos destaca SINTROM, que es un medicamento antitrombótico oral. Los medicamentos antitrombóticos se denominan comúnmente diluyentes de la sangre (“blood thinners”). SINTROM no disuelve los coágulos de sangre que ya se han formado, pero puede evitar que los coágulos se hagan más grandes y causen problemas más graves.
- (15) Según la notificante, el volumen de negocios de MERUS en 2016, en España, conforme al artículo 5 del RD 261/2008, fue de aproximadamente **<60 millones de euros**.

V. VALORACIÓN

- (16) Esta Dirección de Competencia considera que la operación no supone una

Norgine ofrece los siguientes productos paliativos: DANTRIUM®: para tratar la tensión muscular y los calambres causados por ciertos trastornos nerviosos tales como lesión de la médula espinal, apoplejía, parálisis cerebral y esclerosis múltiple; SETOFILM®: para tratar y prevenir náuseas y vómitos causados por la quimioterapia o radioterapia; MUGARD®: para reducir el dolor de boca y garganta en pacientes sometidos a quimioterapia y radioterapia (registrados como un dispositivo médico); XEROTIN®: un hidratante para la boca (registrado como un dispositivo médico).

² Setofilm está incluido en la categoría ATC3 A4A - Antieméticos y Antinauseantes.

modificación de la estructura del mercado ya que ya que no existen solapamientos horizontales o verticales de ningún tipo entre las actividades de las partes.

VI. PROPUESTA

En atención a todo lo anterior y en virtud del artículo 57.1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia se propone **autorizar la concentración**, en aplicación del artículo 57.2.a) de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia.